



CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S.P.
Nit. 900.415.688-3



Informa a los usuarios que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se presentan los costos de referencia del servicio público domiciliario de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en el Municipio de Agua de Dios desde Julio de 2024, conforme la aplicación del marco tarifario de aseo contenido en la Resolución CRA 853 de 2018.

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-40%	\$ 12.594	\$ 5.398	\$ 12.038
Estrato2	-25%	\$ 15.744	\$ 6.748	\$ 15.048
Estrato3	-5%	\$ 19.941	\$ 8.547	\$ 19.061
Estrato4	0%	\$ 20.991	\$ 8.997	\$ 20.065
Estrato5	50%	\$ 31.487	\$ 13.495	\$ 30.097
Estrato6	60%	\$ 33.584	\$ 14.395	\$ 32.103
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50%	\$ 31.487	\$ 13.495	\$ 30.097
Industrial	30%	\$ 27.289	\$ 11.696	\$ 26.084
oficial	0%	\$ 20.991	\$ 8.997	\$ 20.065

OBSERVACIONES:

Las tarifas están sujetas a cambios por incrementos en los índices de precios de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Agua de Dios: Cll 12 No. 10-37 Cel. 318 7067769

Sitio Web: www.centralcolombianadeaseo.com.co **Correo Electrónico:**
pqr.aguadedios@centralcolombianadeaseo.com.co